



[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL ESTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0146

AUTOS DIA 16 DICIEMBRE DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00110	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JOSÉ FERNANDO ANACONA CERÓN Y MARTA CECILIA CUELLAR VALDERRAMA	AUTO LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 16 de diciembre de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 19 de diciembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

**CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA**